



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

MEDIDAS O INICIATIVAS PARA PALIAR LOS RECORTES EN I+D QUE SUFREN LOS INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0626]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0626, formulada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a medidas o iniciativas para paliar los recortes en I+D que sufren los investigadores de la Universidad de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0626]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. María Teresa Noceda LLano, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO

¿Va a tomar la Consejería de educación del Gobierno Regional alguna medida o iniciativa para paliar los recortes en I+D que sufren los investigadores de la Universidad de Cantabria?

En Santander a 6 de marzo de 2013

LA DIPUTADA REGIONALISTA."